MEMORÁNDUM Nº 533/2012

A : Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA N° 1483/2012

DE : Arq. Luís Coronel – Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, DOSAPAS - SENASA.

REF : Contestación LPN N° 23/2012 – ID N° 239.474.

FECHA : 31 de Octubre de 2.012.

En respuesta a lo solicitado y en función a los datos, sucesos y eventos registrados por la Dirección informamos que las empresas:

a. SIPACC (Rep. Domingo Leiva Riera)

b. AGROVIAL S.A. Y AGRORIEGO

c. GERCOM INGENIEROS Y ASOCIADOS (Rep. Esteban E. Gertopan G)

d. FIBRAC S.A. (Rep. Tomas Barboza V.)

No tienen contratos en ejecución con la institución

Las empresas:

e. MM S.A. tiene en ejecución el contrato Nº 75/2011 con avance físico regular conforme al cronograma de obras vigente

f. M&T S.A. tiene en ejecución el contrato Nº 12 y 46/2010 con avance físico regular conforme al cronograma de obras vigente

La Empresa del Ing. Miguel O. Portillo K. tiene en ejecución el contrato Nº 06/2010 el cual a la fecha se encuentra vencido, con atraso físico significativo por cuanto que, la mayoría de los rubros componentes se encuentran parcialmente terminados o con reparos constructivos, las multas contractuales serán aplicadas conforme a lo establecido en el contrato y sus partes integrantes una vez que el contratista presente sus certificaciones pendientes, el plan de recuperación presentado no se corresponde con la realidad tal y cual se señalan en los informes de supervisión obrantes en los memos 1406, 1458 y 1708/2012 SENASA-FOCEM . Por las razones señaladas y soportes que acompañan el presente memo concluimos que a la fecha se encuentra con contrato y obligaciones vencidas.

Atentamente,

Recibí
Lic. César G. Martínez S.
Licitaciones - SENASA
31/10/12

LC/gf

Al: Arq. Luis Alberto Coronel, Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Del: Ing. Antonio Montanholi, Jefe
Dpto. de Construcciones.

Ref: Licitación Pública Nacional LPN Nº 23/2012
Perforación de Pozo para Sistema de Agua
Proyecto Nacional de Inversión para Agua y Saneamiento de Comunidades Vulnerables

Memo: DC/1231/2011

Fecha: San Lorenzo, 29 de octubre de 2.012.

7569
Gilda
30 OCT 2012

Con referencia al memorando del Comité de Evaluación de fecha 25/10/2012, se presenta la situación de los cronogramas contractuales vigentes, de las siguientes empresas:

A.)Empresa: SIPACC: Nombre Legal del Oferente: Domingo Leiva Riera

El oferente SIPACC no tiene contrato en ejecución con SENASA.

B.)Empresa: AGROVIAL S.A y AGRORIEGO

El oferente AGROVIAL S.A y AGRORIEGO no tienen contrato en ejecución con SENASA.

C.)Empresa: GER. COM INGENIEROS Y ASOCIADOS: Nombre Legal del Oferente: Esteban Ermindo Gertopan Gomez.

El oferente GER. COM INGENIEROS Y ASOCIADOS no tiene contrato en ejecución con SENASA

C.)Empresa: FIBRAC S.A (Fibras de Vidrio Caaguazú S.A) Representante: Bernardo Tomas Barboza Velázquez

El oferente FIBRAC S.A no tiene contrato en ejecución con SENASA

D.)Empresa: MM S.A

El contrato n° 75/2011, cuenta con la certificación correspondiente al mes de Septiembre/2012 con un avance de 10,38% y debería ser 11,30%.

E.)Empresa:M & T S. A

El contrato n° 12/2010, se encuentra de acuerdo con el cronograma contractual vigente.
El contrato n° 46/2010, se encuentra de acuerdo con el cronograma contractual vigente.

F.)Empresa: Ing. Miguel Osvaldo Portillo Kaufmann

El contrato 06/2010 se encuentra con atraso en su cronograma de ejecución del contrato original y de la addenda n° 2 del contrato.

Atentamente

ING. ANTONIO MONTANHOLI
Jefe Dpto. Construcciones

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE REPUBLICA PARAGUAY

Dirección General de Asesoría Jurídica

Expediente Nro. 5862

MEMORANDO A.J. N°2802/2012

A: **Ing. Mariano Fleitas Torales, Director General**
Dirección General SENASA

De: **Abg. Luis Carlos Benítez, Director General**
Dirección General de Asesoría Jurídica

Ref.: **L.P.N. 23/12** "PERFORACIÓN DE POZOS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA" – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - ID N° 239.474.-

Fecha: **15 de noviembre de 2012.-**

Que, atentos a la Nota D.G. Nº 6183 de fecha 12 de noviembre de 2012, remitida por la Dirección General de SENASA, ésta Dirección General de Asesoría Jurídica expone cuanto sigue:

Que, antes de emitir dictamen al respecto de la adjudicación del proceso de referencia, solicitamos se informe:

1. Justificar del porque al ser un contrato de Obras Públicas, se utiliza la modalidad de Contrato Abierto, tomando como referencia lo expresado en el Articulo 36 del Decreto 21909/03 que Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

> Articulo 36: Contratos Abiertos. La modalidad de Contratos Abiertos referida en el Artículo 20 inc. s de la Ley, se caracteriza por especificar aproximadamente las cantidades y amplitudes de bienes y/o servicios, **por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato.** ...(el destacado es nuestro)

En cuanto, al realizarse una obra Pública, esta comienza con el plano de obra y la estimación del tiempo de ejecución de esta en base al cronograma de obras, por tanto es *DETERMINABLE EL PLAZO Y CANTIDAD DE EJECUCIÓN.*

2. Que se visualiza que la mejor oferta económica en los Lotes 1 y 2, pertenece a la Empresa *MIGUEL OSVALDO PORTILLO KAUFMANN INGENIERO CIVIL*, quien es descalificado por no cumplir con el punto IAO 11.1(f): "*...Oferentes individuales o integrantes de consorcios contratistas o ex contratistas de SENASA en los últimos cinco (5) años, ya sea en ejecución o con recepción definitiva, deberán presentar los siguientes: i) Declaración Jurada donde se indica que en los contratos en ejecución con el SENASA, no se presentan atrasos conforme a los cronogramas contractuales vigentes. ii) Declaración Jurada donde se indica que los contratos en ejecución o con Recepción Definitiva con el SENASA, no tienen deudas de devolución de materiales para fuente de provisión u otros tipos de materiales, con el SENASA; de reclamos de correcciones de obras no realizadas. Los oferentes individuales o integrantes de consorcios, que no tengan trabajos REALIZADOS con el SENASA, deben presentar: Declaración jurada manifestando no tener trabajos realizados con el SENASA...*", en ese sentido se Informa por

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

DOSAPAS, que el oferente en cuestión se encuentra con atrasos en un proceso con esa dependencia.

Por lo que se solicita informar si el Comité de Evaluación considero las cuestiones que hacen al atraso en la ejecución de ese contrato, pues en ningún punto del informe arrimado por DOSAPAS, se expresa si el atraso es imputable a la firma, todo esto considerando que la diferencia económica entre los adjudicados y esta empresa es muy considerable, además de que la empresa demuestra sobradamente la capacidad técnica, financiera y legal para ser adjudicada, y mal podríamos privar a una empresa de ser adjudicada por razones totalmente ajenas a su situación en otra obra, además de incurrir al estado en mayores gastos en la adjudicación.

3. De justificarse plenamente el punto 2 de este Memorando, entonces solicitamos se sirva exponer cual fue el criterio para considerar que la oferta presentada por la firma SIPACC no cumple con el requerimiento de obras similares, ya que el PBC requiere.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	
REQUISITOS MÍNIMOS	INFORMACIÓN REQUERIDA
3.1. **Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, durante los últimos diez (10) años,** que contengan como componente "fuente de provisión" similares a las obras propuestas. La obra de referencia deberá reflejar experiencia mínima en las siguientes actividades clave: "Fuente de provisión de sistemas de agua igual o mayor a veinte (20) unidades terminadas de manera acumulativa Se considerarán obras similares: Pozo profundo: de diámetro igual o mayor a 6", con una profundidad mínima de 120 m; pozos con terminación totalmente revestida en diámetro de 6 "y pozos con terminación a pared desnuda en diámetro de 6". La experiencia será demostrada, en caso de contratos con el Estado, con la presentación de Contratos y recepciones Finales y/o Provisorias, además de una constancia que avale el trabajo satisfactorio por el Contratante. En caso de obras particulares deberán presentar copia autenticadas de Registro SEAM y de inscripción y habilitación ERSSAN, copia de los planos aprobados por la Municipalidad, donde la Empresa Constructora figure como Constructor de la Obra, además de la copia del Contrato y Recepción Final y/o Provisoria. Las referencias otorgadas deberán ser verificables. En el caso que los datos contenidos en las referencias no permitan su verificación por parte del Contratante, se procederá automáticamente a anular la mencionada referencia."	Completar formulario N° 1.6 Experiencia Especifica en Construcción y presentar los documentos probatorios: a) Copias de los contratos de cada experiencia declarada a través del Formulario 1.6. b) En todas las referencias de obras finalizadas serán requeridos los Certificados de Recepción Definitiva o Provisoria del Contratante; en caso de obras en Construcción con avances mínimo del 90%, se presentarán Certificados de Avance de Obras del Contratante. c) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. d) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio como ser Actas de Recepción Definitiva de las Obras o en su defecto, constancia o certificado de cumplimiento o satisfacción del contratante.

Dr. Luis Carlos Benítez Torres
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MSP y BS

Dirección General de Asesoría Jurídica

A fojas 5(cinco), 6(seis), 7 (siete) de la oferta de la empresa SIPACC se visualiza la presentación como experiencia especifica la realización de 5 (CINCO) contratos referentes a la PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO CON SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

ATENTAMENTE.

SE REMITE EL EXPEDIENTE COMPLETO CON LAS OFERTAS ADJUNTAS.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

MEMORÁNDUM Nº 597/2012

A : Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA Nº 1483/2012

DE : Arq. Luís Coronel – Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, DOSAPAS - SENASA.

REF : LPN 23/12, Contestación de requerimiento memo MSP y BS-A.J.Nº 2802/12 del 15/11/12.

FECHA : 16/11/2.012.

Informamos cuanto sigue:

En relación al punto "2"

El contrato básico se inició el 02/11/2010 y debió estar terminado el 30/06/2011, en esa fecha tenía un avance del 46,76%, restando por ejecutar 53,24% fuera de plazo y bajo penalidades establecidas en el contrato.

El contrato ampliatorio fue autorizado el 31/10/2011 y debió estar terminado para el 23/01/2012, en esta fecha el contrato tenía un avance de77,86%, quedando el 22,14% sujeto a penalidades contractuales.

Para estos eventos señalados, la empresa no presentó Plan de recuperación de plazos.

En fecha 28/11/2011 se emitió orden para ajustes, reparaciones y refuerzos en las estructuras de los tanques, en fecha 13/03/2012 (1 año y 4 meses después y ante el incumpliemiento de la orden de 28/11/2011), se ordenó el desmontaje de todas las estructuras para reacondicionamiento.

A la fecha, la empresa cuenta con plazos vencidos en los componentes de: tanque, caseta y equipamiento electromecánico, los cuales siguen sin estar concluidos, por lo tanto, sujetos a penalizaciones.

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

MERCOSUR MERCOSUL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

...ción Pública Internacional LPI N° 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción ...istema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato N° 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	N°_	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: TERMINACION DE OBRAS

Se urge la terminación de los tanques elevados, caseta, equipamiento electromecánico y extensión de línea eléctrica dentro de los plazos de la addenda.

28 / 11 / 11 / Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
28 / 11 / 11 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

MERCOSUR MERCOSUL

SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

...ción Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción ...sistema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato Nº 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº_	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: REFUERZOS DE SOLDADURAS DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LOS TANQUES.

Se urgen los refuerzos de las soldaduras de la de la estructura y los refuerzos entre riostras y pilares. Se deberá utilizar equipo de soldadura con Amperaje adecuada para evitar escorias en las soldaduras.

El plazo para las correcciones es de 15 días.

28 / 11 / 11 / Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
28 / 11 / 11 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización -

SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Licitación Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción de Sistema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato Nº 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº_ 22	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: PRESENTAR CRONOGRAMA DE TERMINACION DE OBRAS.-

Se solicita con urgencia la presentación de un cronograma de terminación de las obras, como tope de terminación, final del mes de marzo/2012.-

05/03/12 Fecha de Recepción	Residente Técnico	MIGUEL OSVALDO PORTILLO R. Ingeniero Civil Aclaración de Firma
05 / 03 / 2012 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Licitación Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción Sistema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato Nº 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº_ 24	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: DESMONTAJES DE ESTRUCTURAS METALICAS:

De acuerdo con el viaje de fiscalización realizado en el periodo 06 al 09/03/2012, se solicita que las estructuras metálicas montadas, sean desmontadas y llevadas a un taller aprobado por la fiscalización para la ejecución de acuerdo a los planos, la estructura debe ser trasladado a la obra, una vez aprobado los refuerzos entre riostras y pilares.

Se deberá presentar a la fiscalización el cálculo estructural de los refuerzos entre riostras y pilares para la aprobación de la fiscalización, para el inicio de ejecución en el taller de las reparaciones.

El plazo de ejecución de las reparaciones de las estructuras, es de 30 días y este plazo no se refiere a prórroga de plazo.

13 / 03 / 12 Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
13 / 03 / 2012 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martinez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

S.G. Nº 1461

Mayor Julio Dionisio Otaño, 19 de marzo de 2012

SENASA
526
Gilda

Señora:
ADA BEATRIZ BERNA
Directora de SENASA
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

En nombre y representación de la Junta de Saneamiento de Parejha II, tenemos el alto honor de dirigirnos a Ud. primeramente con el objeto de hacerles llegar nuestro mas cordial y respetuoso saludo y a la vez informarle que la estructura para el tanque elevado que se esta construyendo en nuestro barrio no reune las condiciones para seguir su construcción, por lo tanto sugerimos la suspensión hasta tanto se varifica por vuestra parte, si corresponde o no seguir con su construcción.

Tambien aprovechando la oportunidad solicitamos que a traves de vuestra institución se solicite a la empresa contratista agilizar los trabajos, en vista que ya ha fenecido el plazo previsto para su culminación.

En espera de una respuesta favorable a nuestra petición, y sin otro motivo en particular les reiteramos nuestro mas cordial y respetuoso saludo.

Muy atentamente

Mario Escobar
Secretario

Mario Ramirez
Presidente

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
19 MAR. 2012
SENASA
1156

PASANDO 1273

Dirección de Proyectos
D.P.P.P.
Rdo. por: Joel Cuex
Fecha: 20 MAR. 2012
Hora: 12:53 Nº 1740

DE :DRAWW CYBER N°DE TEL :0571288887 16 MAR. 2012 12:01 P1
FOCEM

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario -DOSAPAS

Al: Arq. Luis Alberto Coronel, Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Del: Ing. Antonio Montanholi, Jefe
Dpto. de Construcciones.

Ref: Licitación Pública Internacional LPI Nº 04/2012
"Construcción de Sistemas de Agua Potable para 55 Comunidades Rurales"

Memo: DC/1372/2012

Fecha: San Lorenzo, 16 de noviembre de 2.012.

DOSAPAS
Recibido por: Julia
19 NOV. 2012
Fecha:
Nº 7995

Con referencia al memorando MSPyBS-A.J n° 2802 del 15/11/2012, se presenta informe de empresa Ing. Miguel Oswaldo Portillo Kaufmann.

1) Avance de obras de contratos en ejecución con el SENASA o que presenten atrasos conforme a cronogramas contractuales vigentes.

Las obras del contrato y de la addenda n° 2, se encuentra con atrasos según los plazos del contrato y de la addenda n° 2.

El contrato n° 06/2010, presenta un avance de obras de 68,63% correspondiente al periodo de enero 2012.

Las obras que se encuentran en ejecución presentan muchos defectos, el cual retrasa la ejecución de las obras.

El contratista tiene un deficiente gerenciamiento del contrato y de las obras.

Atentamente

ING. ANTONIO MONTANHOLI
Jefe Dpto. Construcciones

pilares. En la misma fecha la fiscalización emitió otra orden de ejecución solicitando la terminación de los tanques elevados, caseta, equipamiento y extensión de línea.

8) En fecha 05/03/2012, la fiscalización emitió orden de ejecución al contratista solicitando un cronograma de terminación de obras, con fecha máxima para fines de marzo/2012.

9) En fecha 13/03/2012, la fiscalización emitió orden de ejecución al contratista solicitando el desmontaje de todas las estructuras metálicas de los tanques elevados todas las localidades, para que sea reacondicionada de acuerdo con las especificaciones técnicas.

10) En fecha 16/03/2012, la Junta de Saneamiento de Pareja II, comunica al SENASA, que no está conforme con las obras ejecutadas del tanque elevado por el contratista, por innumeras deficiencias constructivas.

11) A la fecha el contratista presenta atrasos de obras en los siguientes componentes en todas las localidades del contrato: tanque elevado, caseta de operaciones y equipamiento electromecánico e hidráulico.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

ING. ANTONIO MONTANHOLI
Mpio. Construcciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario -DOSAPAS

Al: Arq. Luis Alberto Coronel. Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Del: Ing. Antonio Montanholi, Jefe
Dpto. de Construcciones.

Ref: Contrato n° 06/2010 – Proyecto FOCEM
Contratista: ING. MIGUEL PORTILLO

Memo: DC/1376/2012

Fecha: San Lorenzo, 16 de noviembre de 2.012.

DOSAPAS
Recibido por: Julia
Fecha: 19 NOV. 2012
Hora: 11º

Con referencia al contrato n° 06/2010, Ing. Miguel Portillo, se informa se informa cuanto sigue:

1) El acta de inicio de obras fue emitida en fecha 02/11/2010. El plazo de ejecución del contrato es de 180 días, con fecha de vencimiento el 30/06/2011.

2) En la fecha de vencimiento del contrato el contratista ha certificado el monto acumulado de 808.634.745 Gs, que corresponde al 46,76% del monto del contrato.

3) En fecha de 31/10/2011 fue firmada la adenda n° 2 del contrato, con plazo de ejecución de 84 días, con vencimiento el 23/01/2012.

4) En fecha de vencimiento del plazo de la addenda n° 2 el monto certificado acumulado fue de 1.346.581.520 Gs, que representa el 77,86% del monto del contrato.

5) El último certificado presentado por el contratista corresponde al periodo de febrero/2012, por el monto acumulado de 1.515.821.027 Gs, que representa el 87,65%. Este certificado presenta multa por incumplimiento de plazos de los componentes de tanques elevados del contrato original y caseta de operación de la addenda n° 2.

6) A la fecha las obras de la addenda n° 2, así como las obras de los tanques elevados que corresponde al contrato, se encuentra con atrasos. El contratista no ha presentado un plan de recuperación de los plazos atrasados.

7) Con referencia a las obras de las estructuras metálicas para los tanques elevados, son las obras que presentaron mayores deficiencias constructivas, entre ellas, falta de verticalidad, riostras cortas, pilares empalmados para alcanzar la longitud. En fecha 28/11/2011, la fiscalización emitió orden de ejecución de los refuerzos de la soldaduras y refuerzos entre riostras y

Todos los eventos señalados se sucedieron por causas atribuibles a la contratista.

Las obras que se encuentran en ejecución presentan muchos defectos lo cual retrasa la ejecución, terminación y puesta en servicio de las obras. El contratista tiene un deficiente gerenciamiento, tanto del contrato, como de las obras."

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Se anexan como soporte:

- ✓ MEMO DC N° 1376/12 – 16/11/12.
- ✓ MEMO DC N° 1372/12 – 16/11/12.
- ✓ NOTA 1461 – 16/03/12.
- ✓ ORDEN DE EJECUCIÓN del 13/03/12.
- ✓ ORDEN DE EJECUCIÓN del 05/03/12.
- ✓ ORDEN DE EJECUCIÓN del 28/11/11.
- ✓ ORDEN DE EJECUCIÓN del 28/11/11.

Atentamente,

uc/jc

MEMORÁNDUM Nº 590/2012

A : Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA N° 1483/2012

DE : Arq. Luís Coronel – Director Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, DOSAPAS - SENASA.

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

REF : LPN 23/12, Contestación de requerimiento memo MSP y BS-A.J.Nº 2802/12 del 15/11/12.

FECHA : 16/11/2.012.

Dpto. de Proyectos
L.P.N.
Rec. por: Joel Guex
Fecha: 19 NOV 2012
Hora: 16:37 Nº 9790

Informamos cuanto sigue:

En relación al punto "1":

Acerca del artículo citado "36" del Decreto 21909/03 "...Contratos abiertos. La modalidad de contratos abiertos referida en el Artículo 20º, inciso s), de la Ley, se caracteriza por especificar aproximadamente las cantidades y amplitudes de bienes y/o servicios, por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato.

Recordamos que:

a) La composición de lo suelos en el sitio de perforación se establece por: el mapa genérico de la composición de los suelos por regiones y confirmado a través de las pruebas de sondeo vertical eléctrico (SEV) con el que se concluye que la composición mediante las lecturas de permeabilidad, conductividad y resistividad de las capas, estos estudios, dependiendo de la sensibilidad del equipo utilidad, brinda un rango de probabilidad próximo al 70%, consecuentemente a ello, las hipótesis son confirmadas a medida que avanza la perforación.

b) Una vez que el aporte de la fuente de provisión resulte efectiva, en calidad y caudal, se procede al diseño de la estructura interna del pozo, a partir de esta fase se procede a la confirmación de los cálculos supuestos de confirmación y/o ajuste de lo inicialmente supuesto.

c) Al sólo efecto de comparación de ofertas, se ha procedido a estándares conforme a la estratificación de los suelos a la composición predominante por regiones, así en función a nuestra experiencia se establecieron las profundidades promedio y el diseño de cada una de las fuentes de provisión, estas sin embargo solo serán ratificadas una vez que la fuente resulte efectiva en el sitio propuesto.

d) Estimamos que la modalidad propuesta es la que más se ajusta a las condiciones de la contratación ya que, finalmente se abonarán por faenas que responden positivamente a las condiciones dominantes del medio y no a los supuestos de gabinete, con la planilla básica y el anexo correspondiente a las variedades de contingencias aplicables a eventualidades.

e) Finalmente la duración de los contratos es relativo puesto que el avance de los frentes dependen exclusivamente de las condiciones especiales y particulares del sitio y no al estándar supuesto para la comparación de ofertas.

En relación al punto "2"
A solicitud de la Dirección, el Departamento de Construcciones informó cuanto sigue: "El contrato Nº 06/2010 presenta un avance de obras de 68.63% correspondiente al periodo enero 2012. Las obras que se encuentran en ejecución presentan muchos defectos el cual retrasa la ejecución de las obras. El contratista tiene un deficiente gerenciamiento del contrato y de las obras." Se Adjunta memo DC/1372 y DC/1376.

En relación al punto "3"
La salvedad no corresponde a esta Dirección.

Atentamente,

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

LC/jc

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario -DOSAPAS

Al: Arq. Luis Alberto Coronel, Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Del: Ing. Antonio Montanholi, Jefe
Dpto. de Construcciones.

Ref: Licitación Pública Internacional LPI Nº 04/2012
"Construcción de Sistemas de Agua Potable para 55 Comunidades Rurales".

Memo: DC/1372/2012

Fecha: San Lorenzo, 16 de noviembre de 2.012.

Julia
19 NOV. 2012
Nº 7945

Con referencia al memorando MSPyBS-A.J n° 2802 del 15/11/2012, se presenta informe de empresa Ing. Miguel Oswaldo Portillo Kaufmann:

1) Avance de obras de contratos en ejecución con el SENASA o que presenten atrasos conforme a cronogramas contractuales vigentes.

Las obras del contrato y de la addenda n° 2, se encuentra con atrasos según los plazos del contrato y de la addenda n° 2.

El contrato n° 06/2010, presenta un avance de obras de 68,63% correspondiente al periodo de enero 2012.

Las obras que se encuentran en ejecución presentan muchos defectos, el cual retrasa la ejecución de las obras.

El contratista tiene un deficiente gerenciamiento del contrato y de las obras.

Atentamente

ING. ANTONIO MONTANHOLI
Jefe Dpto. Construcciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario -DOSAPAS

Al: Arq. Luis Alberto Coronel. Director
Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Del: Ing. Antonio Montanholi, Jefe
Dpto. de Construcciones.

Ref: Contrato n° 06/2010 – Proyecto FOCEM
Contratista: ING. MIGUEL PORTILLO

Memo: DC/1376/2012

Fecha: San Lorenzo, 16 de noviembre de 2.012.

DOSAPAS
Recibido por: Julia
Fecha: 19 NOV. 2012
Hora: 11:

Con referencia al contrato n° 06/2010, Ing. Miguel Portillo, se informa se informa cuanto sigue:

1) El acta de inicio de obras fue emitida en fecha 02/11/2010. El plazo de ejecución del contrato es de 180 días, con fecha de vencimiento el 30/06/2011.

2) En la fecha de vencimiento del contrato el contratista ha certificado el monto acumulado de 808.634.745 Gs, que corresponde al 46,76% del monto del contrato.

3) En fecha de 31/10/2011 fue firmada la adenda n° 2 del contrato, con plazo de ejecución de 84 días, con vencimiento el 23/01/2012.

4) En fecha de vencimiento del plazo de la addenda n° 2 el monto certificado acumulado fue de 1.346.581.520 Gs, que representa el 77,86% del monto del contrato.

5) El último certificado presentado por el contratista corresponde al periodo de febrero/2012, por el monto acumulado de 1.515.821.027 Gs, que representa el 87,65%. Este certificado presenta multa por incumplimiento de plazos de los componentes de tanques elevados del contrato original y caseta de operación de la addenda n° 2.

6) A la fecha las obras de la addenda n° 2, así como las obras de los tanques elevados que corresponde al contrato, se encuentra con atrasos. El contratista no ha presentado un plan de recuperación de los plazos atrasados.

7) Con referencia a las obras de las estructuras metálicas para los tanques elevados, son las obras que presentaron mayores deficiencias constructivas, entre ellas, falta de verticalidad, riostras cortas, pilares empalmados para alcanzar la longitud. En fecha 28/11/2011, la fiscalización emitió orden de ejecución de los refuerzos de la soldaduras y refuerzos entre riostras y

pilares. En la misma fecha la fiscalización emitió otra orden de ejecución solicitando la terminación de los tanques elevados, caseta, equipamiento y extensión de línea.

8) En fecha 05/03/2012, la fiscalización emitió orden de ejecución al contratista solicitando un cronograma de terminación de obras, con fecha máxima para fines de marzo/2012.

9) En fecha 13/03/2012, la fiscalización emitió orden de ejecución al contratista solicitando el desmontaje de todas las estructuras metálicas de los tanques elevados todas las localidades, para que sea reacondicionada de acuerdo con las especificaciones técnicas.

10) En fecha 16/03/2012, la Junta de Saneamiento de Pareja II, comunica al SENASA, que no está conforme con las obras ejecutadas del tanque elevado por el contratista, por innumeras deficiencias constructivas.

11) A la fecha el contratista presenta atrasos de obras en los siguientes componentes en todas las localidades del contrato: tanque elevado, caseta de operaciones y equipamiento electromecánico e hidráulico.

Atentamente

ING. ANTONIO MONTANHOLI
Jefe Dpto. Construcciones

S.G. Nº 1461

Mayor Julio Dionisio Otaño, 16 de marzo de 2012

SENASA
526
Gilda

Señora:
ADA BEATRIZ BERNA
Directora de SENASA
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

En nombre y representación de la Junta de Saneamiento de Parejha II, tenemos el alto honor de dirigirnos a Ud. primeramente con el objeto de hacerles llegar nuestro mas cordial y respetuoso saludo y a la vez informarle que la estructura para el tanque elevado que se esta construyendo en nuestro barrio no reune las condiciones para seguir su construcción, por lo tanto sugerimos la suspensión hasta tanto se verifica por vuestra parte, si corresponde o no seguir con su construcción.

Tambien aprovechando la oportunidad solicitamos que a traves de vuestra Institución se solicite a la empresa contratista agilizar los trabajos, en vista que ya ha fenecido el plazo previsto para su culminación.

En espera de una respuesta favorable a nuestra petición, y sin otro motivo en particular les reiteramos nuestro mas cordial y respetuoso saludo.

Muy atentamente

Mario Escobar
Secretario

Mario Ramirez
Presidente

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
19 MAR. 2012
SENASA
1156

PASENO 1273

Dirección de Proyectos
D.P.P.Y.
Rdo. por: Joel Guex
Fecha: 20 MAR 2012
Hora: 12:53 N° 1710

DE :DAVAMY CYBER N.DE TEL :0671200087 16 MAR. 2012 12:01 P1

FOCEM
SECRETARIA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

tación Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción Sistema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato N° 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº_ 24	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: DESMONTAJES DE ESTRUCTURAS METALICAS:

De acuerdo con el viaje de fiscalización realizado en el periodo 06 al 09/03/2012, se solicita que las estructuras metálicas montadas, sean desmontadas y llevadas a un taller aprobado por la fiscalización para la ejecución de acuerdo a los planos, la estructura debe ser trasladado a la obra, una vez aprobado los refuerzos entre riostras y pilares.

Se deberá presentar a la fiscalización el cálculo estructural de los refuerzos entre riostras y pilares para la aprobación de la fiscalización, para el inicio de ejecución en el taller de las reparaciones.

El plazo de ejecución de las reparaciones de las estructuras, es de 30 días y este plazo no se refiere a prórroga de plazo.

13 / 03 / 12 Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
13 / 03 / 2012 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

MINISTERIO
SALUD PÚBLICA
BIENESTAR SOCIAL

SENASA

MERCOSUR MERCOSUL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Licitación Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción de Sistema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato Nº 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº 22	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: PRESENTAR CRONOGRAMA DE TERMINACION DE OBRAS.-

Se solicita con urgencia la presentación de un cronograma de terminación de las obras, como tope de terminación, final del mes de marzo/2012.-

05/03/12 Fecha de Recepción	Residente Técnico	MIGUEL OSVALDO PORTILLO K Ingeniero Civil Aclaración de Firma
05 / 03 / 2012 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

...ión Pública Internacional LPI N° 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción ...istema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato N° 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	N°_	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: TERMINACION DE OBRAS

Se urge la terminación de los tanques elevados, caseta, equipamiento electromecánico y extensión de línea eléctrica dentro de los plazos de la addenda.

28 / 11 / 11 / Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
28 / 11 / 11 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización - SENASA

LICA SOCIAL SENASA MERCOSUR MERCOSUL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

...ción Pública Internacional LPI Nº 03/2.009 – FOCEM Segundo Llamado: "Construcción ...istema de Agua Potable para 63 Comunidades Rurales de la Región Oriental"			LIBRO DE ORDEN DE EJECUCION
Contratista:	ING. MIGUEL PORTILLO	Contrato Nº 06/10	
Fiscalización-SENASA:	Arq. Celso Martínez Vera	Nº_	Componentes Obras Civiles
Localidad:	TODAS		

REFERENCIA: REFUERZOS DE SOLDADURAS DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LOS TANQUES.

Se urgen los refuerzos de las soldaduras de la de la estructura y los refuerzos entre riostras y pilares. Se deberá utilizar equipo de soldadura con Amperaje adecuada para evitar escorias en las soldaduras.

El plazo para las correcciones es de 15 días.

28 / 11 / 11 / Fecha de Recepción	Residente Técnico	Ing. Miguel Portillo Aclaración de Firma
28 / 11 / 11 / Fecha de Emisión	Fiscalización	Arq. Celso Martínez Vera Aclaración de Firma

Original: Contratista
Duplicado: Fiscalización -

SENASA